



PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion de este periódico.
La correspondencia, administrativa se dirigirá á la misma calle Mayor, 52.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellón, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos.
El pago será adelantado.
Redaccion, Mayor, 52.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

LA DIPUTACION Y LOS DIPUTADOS.

Hemos prometido á nuestros habituales lectores ocuparnos de la constitucion de la diputacion provincial, y de las sesiones que celebra; y vamos á cumplir nuestro compromiso, no con aquella minuciosidad y escrupulosidad que el caso reclama y que sería de desear conforme a nuestro propósito y gusto, porque no hay memoria que tenga los numerosos, variados y graciosos incidentes que se han sucedido durante ellas, los cuales han puesto de relieve la capacidad conservadora de la capital y de la provincia; esto es, la capacidad, ingenio y talento de nuestros conservadores, de los conservadores que rigen nuestros destinos, de esos que se han empeñado en hacer la felicidad de la provincia, y que inclinándose á la extrema derecha de la monarquia han caido del lado del presupuesto, de esos, en fin, que para hacerla simpática á los ojos de los demás cerraron los suyos á los de la gratitud y cual ángeles malos se rebelaron contra su señor y amigo en el preciso momento que éste no podía concederles merced y provecho.

Haremos gracia á los lectores de la sesion preliminar en que bajo la presidencia del señor gobernador se reunieron los señores diputados, y se miraron reconocieron y contaron, para presentarlos en el punto que iba á constituirse la diputacion definitivamente, en el cual presidia el diputado de mayor edad señor Miralles.

Era el dia de martes y el horóscopo presajaba ruin jornada para la grey conservadora, que temerosa sin duda de lo que de-

bia acontecerles tuvo la precaucion (sin duda para hacer ménos visible el contratiempo) de dejar á ménos de media luz, casi á oscuras, el salon dónde iba á oirse... el continuado silencio de la mayoría.

Así es que con dificultad podia reconocerse al frente de la derecha al diputado señor Bosch, que era de suponer dirigiria todas aquellas figuras que confusamente apenas se distinguian en el fondo oscuro de aquella mansion de tinieblas, en dónde el numeroso apiñado público semejava masa de carbonarios ó sectarios de secreta logia.

A la izquierda, al frente de un pequeño grupo se destacada la silueta del ex-gobernador de Teruel, que á sus amigos de ántes, adversarios hoy, debió aquella noche parecerles la sombra de Nino, y ellos saben bien por qué.

Acaso sería oportuno llamar la atencion del que por tantos años dispensó mercedes y gracias, acerca de la inestabilidad y mudanza de las cosas humanas, para que todos los políticos consideren cuál el poderío de ayer se vé humillado al dia siguiente y cómo el éxito seduce y cautiva la voluntad de los adoradores del becerro de oro.

Pero no es nuestro propósito sino ser fieles narradores de lo acaecido en las sesiones celebradas, y por tanto, léjos de Tirios y Troyanos y ajenos á la fraticida contienda, dé Dios á cada uno lo suyo, ya que nosotros ni cobramos ni pagamos en la partida.

Iba á votarse la mesa cuando el señor Delago (D. Antonio), de la minoría, así, sin muchas retóricas, hablando en plata como suele decirse, con estilo conciso y alta entona-

cion dijo al Sr. Tomás, *diputado de Real orden*, que no habiendo sido diputado por sufragio por Lucena, no podia representar este distrito, con arreglo á ley, y que por lo tanto no era diputado y estaba de sobra en el salon.

El Sr. Bosch, manifestó que no estaba constituida la Diputacion y era inoportuno tratar del asunto.

Y aunque lo que vamos á contar, sea anticiparse á los acontecimientos, como diria un popular novelista, diremos que el Sr. Tomás, que es un chico guapo, que discurre bien y no se produce mal, selló su boca aquella noche; y al dia siguiente, aún á pesar de las lluvias y del mal estado de los caminos, tomó el de su pueblo, sin duda por qué comprendió por la primera jornada cuál habian de ser las que hubieron de seguirse y cuál los destinos de la mayoría de que formaba parte.

Por once votos resultó elegido presidente de la Excm. D. Vicente Bueso, *diputado de real orden*, é iba á verificarse la eleccion de vice presidente y secretarios cuando el Sr. Fabra, jefe de la minoría advirtió la necesidad de que ocupara la presidencia el diputado elegido; pero los conservadores opinaron en contra de las prácticas seguidas generalmente y presidiendo el de edad quedaron elegidos y proclamados para aquellos cargos los Sres. Miralles, Bueso (D. Félix) y Escribano respectivamente.

El primero dejó por fin el sillón presidencial, nó sin que el Sr. Fabra protestara de la validez de la eleccion y se lamentara del desasosiego y sonrojo que habria sentido el Sr. Miralles al proclamarse á sí propio vicepresidente de la Excm.

Ocupólo el Sr. Bueso, cuya venerable figura, iluminada por la escasa luz del salon se destacaba abrumada y grave, del fondo sombrío del estrado.

D. Vicente, con reposado acento y débil voz, despues de dar las gracias por la distincion de que habia sido objeto, con visible pesadumbre y desaliento manifestó que se encontraba en el último tercio de su vida y exhortó á los Sres. diputados á que depusieran toda pasion y animosidad para ocuparse tan solo de los intereses provinciales.

Comprendemos el desaliento del Sr. presidente; sin duda el buen señor en aquellos instantes pensaria en la dulce paz del hogar doméstico, acaso entónces sentia la perdida tranquilidad de su espíritu á causade las humanas ambiciones, tal vez pensaria que para ser político no es necesario ser bueno solamente, si que sagáz, hábil y batallador además, condiciones relacionadas con la juventud, el valor y cierta clase de talento.

Pero dejemos al Sr. presidente entregado á las reflexiones que lo sujiriera su buena voluntad y séanos lícito tan solo señalar la candidez é inesperienza que revelaba su exhortacion dirigida á políticos agraviados, ávidos de rehabilitacion, y gente, además, jóven y no tan sosegada y de reposo tanto como su señoría.

Y es esto de tal modo así, que de nuevo el Sr. Delago, se abalanzó á todo trapo contra la mayoría, increpando á los diputados de R. O. que *ilegalmente* se sentaban en los escaños.

El Sr. Bosch pidió que se escribieran estas palabras y sin duda se hubiera hecho si el jefe de la minoría no le preguntara en virtud de qué artículo del reglamento formulaba su peticion en aquel instante.

III

ra y vuestra vida, y la honra y la vida de vuestras mujeres y de vuestros hijos.

Y ¿por qué así, pueblo querido? Porque has ahulado tu razon; porque has perdido la dignidad de hombre; porque estás totalmente embrutecido.

Así te quieren tus enemigos; así te quieren cuantos viven á costa de tu ignorancia, y á beneficio de ella, te embaucan, te engañan y te explotan; así te quieren todos los despotas de la tierra; pero yo, hijo tuyo, que, como á hijo tuyo, te respeto y te amo, deploro tristemente tus amargas penalidades, y lloro lágrimas de sangre al ver el estado de abyeccion á que te ves reducido, por no abrir tus ojos á la luz, y conquistar en la tierra el primer puesto; el puesto superior que de derecho te corresponde.

Y para ocupar ese puesto, que no puede seros disputado, solo necesitais hijos del pueblo, esclarecer vuestra inteligencia; instruirus; adquirir la conciencia de que sois hombres; de que sois seres racionales, y de que, para vosotros no hay más verdad que la admitida por la razon de cada cual.

¿Os parece esto difícil? No lo es, si teneis fuerza bastante para despojaros de las preocupaciones, con que hábitos y enseñanzas seculares han cubierto vuestra inteligencia, y aprendeis á beber en vuestra razon, como fuente única, para vosotros, de toda verdad.

No creais que el conocimiento del camino

II

de si son verdaderas y ajustadas á los eternos principios que determinan en la vida el derecho y el deber de cada cual.

De ahí, que, lo mismo en política que en religion, sois (permitidme la frase aunque baja y dura) burros de reata, que seguís á ciegas el camino por dónde se os quiere conducir, sin saber á dónde vais, y lo que hallareis al fin de vuestra jornada.

Como á burros se os guía; como á burros se os explota; y ni el cansancio, ni las penalidades, ni los dolores, ni la experiencia de un año y otro año, de un siglo y otro siglo, han logrado desengañaros y abrir vuestros ojos á la luz para hacerlos comprender, que sois hombres como los demás; que sois racionales como ellos y no necesitais de andadores, ni de auxilio extraño para hacer el camino de la vida.

Parece imposible. Miles de años venis sufriendo el despotismo religioso y el despotismo político; en ese largo periodo de la vida de la humanidad, vosotros habeis trabajado y otros han absorbido la sustancia de vuestro trabajo, y centenares de millones de vuestros hijos han sido víctimas inmoladas á la ambicion, á la avaricia y á todas las concupiscencias de los despotas que os han oprimido, os han vejado y os han escarnecido; y con todo, hoy, aún respetais á esos despotas; aún les crecis seres superiores á vosotros; les obedecéis y les servís; y aún estais dispuestos á darles el fruto de vuestro trabajo, y á sacrificarles vuestra hon-

hallar obstáculos en su desenvolvimiento humano; y sólo, á fuerza de tiempo y de esfuerzos constantes, adquirir valor y vida en las inteligencias, preocupadas por errores seculares. Si uno sólo de vosotros, logra, con la lectura de mi libro, más que modesto, humilde, ver la verdad, quedará suficientemente recompensado vuestro hermano,

El autor.

tores.— A 4 céntimos.
tores.— A 8 id. id.
es á mitad de precio.

N

A INCENDIOS

la mañana fra

NCOS.

EM.

IDEM.

ola: Barcelona, calle

e existencia; garan
billones de pesetas,
catorce millones de
es á más de 100.000
ha dado suficiente
estros.

, calle de San Jo

TIPOGRAFIA
DE

a dar cuerpo

del fabricante
obrarlos, diri-

Confesó el diputado por Morella que no habia artículo que le autorizase.

Peroante la enormidad de calificar ilegales los actos realizados por el gobierno de S. M. se exaltó el sentimiento ministerial de la mayoría y hubiera habido toros y cañas, si el Sr. presidente, temeroso de que se turbara más y más la paz y armonía que reinaba en la cámara no rogase de nuevo á los señores diputados que diesen por terminado aquel incidente.

No quería otro la mayoría, pero no así el Sr. Fabra que desconcertó á la presidencia preguntando con aplomo cuándo se declaraba terminado un incidente, si al nacer, en medio ó al fin.

Y como D. Vicente comprendió que el Sr. Bosch habia dicho cuanto tenia que decir, que fué bien poco, y no así el Sr. Fabra, pensó que lo mejor sería arreglarlo sin que el público se enterase y asiéndose de la gravedad de las palabras de D. Antonio Delago corrió la cortina y se arregaron las cosas á puerta cerrada, sin que la muchedumbre haya sabido cómo.

Hemos llegado á lo más interesante: á la eleccion de comision provincial. Se procedió á la de los cuatro turnos para los cuatro años que manda la ley, y el estrado se convirtió en verdadero jubileo, con el ir continuo y venir de los representantes de la provincia que iban á depositar sus votos.

El larguísimo rato que duró esta operacion lo compartió el público en consideraciones sobre la estabilidad de las cosas políticas en tierra de España, pensando qué sería de los turnos, y el gusto de admirar el talle y galanura de los Sres. diputados.

Hé aquí el resultado de la eleccion.

Primer turno. 1884 á 1885: D. Felipe Guimerá (diputado de R. O.) D. José Agramunt, D. Enrique Bosch, D. Carlos Fenollós, don Angel Grangel (de R. O.) representantes, respectivamente, de los distritos de Castellon, Vinaróz, Morella, Segorbe y Lucena.

Segundo turno. 1885-86.—D. Vicente Bueso, D. José Escribano, D. Félix Bueso, D. José Miralles y D. Agustín D' Ocon.

Tercer turno. 1886-87.—D. Francisco Vaquer, D. Victorino Fabra y D. Beltran White; representantes, respectivamente, de Morella, Segorbe y Vinaróz.

Cuarto turno: 1887-88.—D. Antoujo Delago, D. Ricardo Alepúz, y D. José Rafels.

Despues que el Sr. Fabra se persuadió de que el paseo por el estrado habia fatigado el nervio potente de aquella muda, rígida y disciplinada mayoría hizo que el señor presidente los proclamase (de lo cual se habia éste olvidado) para protestar de la validez de la eleccion, pues ya en 24 de Marzo habian sido designado los turnos y no era justo ni legal privar de su derecho á los elegidos entónces. Sus argumentos fueron robustecidos con la lectura de una R. O. pertinente al caso.

Y terminó su razonamiento anunciando que si los Sres. Guimerá y Grangel ejercian el cargo de diputados de la comision permanente, incurrirían en el grave delito de usupacion.

El Sr. Bosch, á falta de razones invocó las circunstancias excepcionales en que se habia constituido aquella diputacion, á lo que contestó el incansable Sr. Fabra, que nunca las circunstancias podian autorizar una ilegalidad.

La protesta se hizo constar.

Vino despues una proposicion del mismo, en la que se pedia: 1.º que la diputacion declarase nula la votacion que se acababa de verificar respecto de Castellon y Lucena por hallarse ya hecha y no ser válida; y 2.º que se respetase la division de turnos hecha por la diputacion provincial interina.

La mayoría que ya, en aquella hora aparecia subyugada por la influencia del jefe de los fesionistas, temerosa y confusa, ó no entendió ó no supo entender de lo que se trataba y á pesar de las esplicaciones del proponente hasta la saciedad repetidas, votó á favor de éste en el 2.º punto, de lo cual no llegó á apercibirse hasta que la minoría se pavoneó oronda con su triunfo y el público suspeso y admirado de torpeza tanta, se llamó á engaño ante el de los diputados de la derecha.

Bien hubieran querido éstos y aún el presidente desandar lo andado á pretesto de mala inteligencia, más el que ya lo era de hecho de la cámara, Sr. Fabra, se opuso á tan extraño deseo y no pudo permitir que se deshiciera una votacion ultimada: Y no sabemos si por lástima ó ironía ofreció

á los confusos diputados la clave para salir del atolladero en que se encontraban.

Se abrió con esto el cielo para la mayoría; pero solo el presidente solo él comprendió entónces la sutil burla de que era victima y se rehizo su abatido ánimo para salvar el prestigio de aquella, que ya andaba por los suelos; más no acertó con su intento, pues el diputado por Segorbe-Nules dió cima á su propósito enseñándoles de qué suerte podrian al siguiente dia votar contra lo votado; y no era de otra manera que al llegar la lectura del acta votasen que no habian votado lo votado.

¡¡Y así se ha hecho!!

Hagamos un momento de pausa, para que nuestros lectores consideren la sagacidad, oportunidad, tino y talento de los diputados que se sientan á la derecha del Sr. Bueso.

Prosigamos.

Fuó elegido por 11 votos vicepresidente de la Comision provincial D. Enrique Bosch. El Sr. Miralles pidió una felicitacion para el rey y el gobierno de S. M.

Tambien aquí, á pesar de tratarse el asunto entre monárquicos hubo sus tropiezos; el Sr. Fabra siempre él no se oponia á lo del rey pero sí á lo del gobierno, por que sedecia y preguntaba: "Qué ha hecho éste para que merezca la felicitacion de esta Cámara? ¿Qué intereses ha salvado ó á qué empresa ha dado feliz término?"

Sin aclararse lo que se habia de votar, salió con la suya el Sr. Miralles, esplicando no obstante su voto la minoría.

Y terminó la sesion con gran contentamiento de los conservadores que se vieron libres, por entónces, de las asechanzas fesionistas.

Pasó la noche y vino el dia y con él la lectura del acta de la sesion anterior que no se aprobó conforme se habia redactado, por notar el señor Fabra que no era expresion fiel de lo acaecido en la noche anterior.

Pidió (para suplir la falta de taquigrafos) que cada diputado pudiese redactar la parte del acta que á él se refiera.

El señor Bueso y Tirado, orador que hizo su debut en las conferencias del Casino de la calle de Caballeros, permaneciendo sen-

tado, dijo: señores diputados, me levanto para contestar al terrible enemigo señor Fabra....

—No somos enemigos, interrumpió éste, Fabra....

—Pues para contestar á los novelos fisionistas....

—Protestamos de cualquier calificacion, exclamó la minoría.

Y el Sr. Bueso, no sabemos si desconcertado ó en pleno dominio de sí propio, se adhirió á la peticion del Sr. Fabra.

Se leyeron seguidamente la memoria de la comision provincial y sus acuerdos y habiéndose procedido al nombramiento de comisiones acordó la diputacion reunirse cinco veces.

En la del dia 6 tan solo se contaban otros tantos diputados en la mayoría.

Estaba ausente el Sr. Tomás; el señor White se encontraba enfermo y tambien el Sr. Escribano. El Sr. Agramunt no estaba en el salon.

Despues de aprobarse el acta con las aclaraciones del Sr. Fabra dió éste lectura á un suelto de nuestra publicacion en que se hace mención del cariñoso recibimiento que mereció á una hermana de la caridad un albergado de la casa misericordia.

Preguntó al presidente y á la comision si tenian conocimiento del hecho denunciado y si se habia puesto correctivo.

No podimos oír la contestacion del señor Bosch; solo sabemos que el Sr. Fabra pidió que constara que nada habia comunicado á la superioridad el director de la casa misericordia.

Aseguida anunció con cierta solemnidad que iba á ocuparse de una cuestion difícil, de una cuestion personal, delicada por....

El Sr. Bueso al oír *personal* azorado y fuera de sí prosiguiendo temporal deshecho, cortó al orador diciéndole que esas cuestiones eran delicadas y peligrosas y que convendria tratarlas á puerta cerrada porque....

El Sr. Fabra dijo que no se trataba de personal de empleados, de nombramientos, ni casantais ni cosa por el estilo y que él, que en todo caso habia de reparar en hablar á telen e arido no tenia inconveniente en que la sesion continuase pública.

El Sr. Bueso hizo leer un artículo del reglamento que no tenia aplicacion al caso presente y.... cayó la cortina con grande disgusto del público que juzgó habia de

INTRODUCCION.

Queridos hijos del pueblo: os llamais cristianos y cristianos os creéis; pero no teneis conciencia, estoy seguro de ello, de vuestras creencias religiosas; y si se os preguntase "por qué sois cristianos", no sabriais que responder, ó dariáis por toda razon, que lo sois, por que así se os ha enseñado.

En otros términos: no teneis creencias; no teneis religion ninguna la casi totalidad de vosotros. Lo que llamais vuestra religion, se reduce á un conjunto de palabras aprendidas de coro, que ningun valor tienen para vosotros, por que su significado os es desconocido, y á una serie de actos, que se os han impuesto y se han hecho en vosotros habituales, pero cuyo origen, cuya razon, cuyo fin y cuya trascendencia ignorais por completo.

Os sucede en religion, lo que os sucede en política: no teneis ideas propias; poseéis tan solo palabras que encarnan ideas de otros, y las haceis vuestras sin sujetarlas ántes al previo exámen de vuestra razon, y sin aseguraros

IV

Que debemos seguir en la vida, exige largos años de estudio y la solucion de problemas difíciles nó: ese camino está determinado por un corto número de verdades fundamentales, fáciles de adquirir y de comprender, si las buscamos con imparcialidad, libres de todo fanatismo, de toda supersticion y de toda suerte de preocupaciones.

Desechad toda idea religiosa ó política que se os haya inbuído y vosotros hayais aceptado sin previo exámen; empezad por observar á vosotros mismos y de vosotros elevaos á Dios; ved en éste lo que realmente hay en él; es decir, formad concepto justo y adecuado de este Ser de todos los seres, y no necesitais de más conocimientos para saber el camino que debeis seguir en la vida, que es lo que más directamente os interesa.

La ciencia entera, en sus múltiples manifestaciones, dejadla para los científicos: vosotros solo necesitais conocer la ciencia de la vida, y esta deriva fácilmente de la idea de Dios.

¿Creéis que la deducción de la ley ó regla de vuestra vida entera y por consiguiente de las vidas social, moral, religiosa, jurídica y política, es muy difícil? No lo es; al contrario.

Ved vuestra vida en la vida de Dios, formando un elemento imperceptible de esta, pero elemento al fin, y comprended, que la vida divina es la ley de nuestra vida, ó el ideal que debemos perseguir en la tierra; de dónde deriva fácilmente que la ley ó regla de nuestra vida

asistir á un... se, segun an... como diputa... Abriéronse... lon para lee... formes de ex...

RUIZ ZOR...

Yo lo hab... te el períod... za de algun... en medio de... lamento. Fu... larga emigr... mera vez s... de las orilla... que vagan l... Calvino. Er... premos ext... que han co... país; los pe... grandes ali... los amigos... los Alpes, ... ciones que... espíritu, no... energía, aq... mo, aquella... la pasion... ideas simpl... levantar lo... cion comun... ilustre pro... des y sacra... terrible via... entre los t... que el des...

La a con... berlo trata... visto dia t... les del exi... país, tan p... sus afeccio... han sido f... en extraña... nebra, en... más enjine... alma por... gratitud; y... ejemplos... teniendo... noche y l... asechanza... solar su es... ¡Ah que p... práctico o... fondo de... los que p... nuncia!

Alguna... migracion... ya por la... cos, los r... los que q... lia unida... les, y R... Entorno... Buenas c... de aquel... Blanch, ... ya en su... París se...

Dico... Los pe... borozad...

asistir á un espectáculo, pues iba á tratar- se, segun anunció el orador, de la nulidad como diputado del Sr. Tomás y Eserig.

Abriéronse de nuevo las puertas del sal- lon para leer y aprobarse numerosos in- formes de expediente, sobre varios asuntos.

(Se continuará.)

RUIZ ZORRILLA EN EL DESTIERRO.

Yo lo habia visto siempre de lejos, duran- te el período revolucionario, ya á la cabe- za de alguna manifestacion omnipotente, ya en medio de las borrascas de nuestro Par- lamento. Fué en los primeros años de esta larga emigracion cuando estreché por pri- mera vez su mano, en esa hermosa ciudad de las orillas de Léman, dónde aún parece que vagan las sombras de Rousseau y de Calvino. Era la vispera de uno de esos su- premos esfuerzos ignorados para muchos que han conmovido más ó ménos á nuestro país; los personajes políticos iban y venian; grandes alientos de esperanza le enviaban los amigos por encima de los Pirineos y de los Alpes, y á pesar de las violentas emo- ciones que aquellos dias agitaban nuestro espíritu, no se nos olvidarán nunca aquella energía, aquella actividad, aquel entusias- mo, aquella manera de comunicar á todos la pasion y la fé, aquel arte de elevar las ideas simplificándolas, aquel don especial de levantar los ánimos dirigiéndolos á una ac- cion comun, cualidades que nadie como el ilustre proscrito posee. Entre las penalida- des y sacrificios de aquella época, hay un terrible viaje sobre el hielo y bajo la nieve, entre los torbellinos y las avalanchas, viaje que el desterrado recordará toda su vida.

Ya a conocer á Ruiz Zorrilla, hay que ha- berlo tratado en esta emigracion, haberlo visto día tras día, tan pronto en los umbra- les del éxito, tan pronto errante de país en país, tan pronto herido en lo más íntimo de sus afecciones. Estos diez años de destierro han sido fecundos en emociones bruscas y en extrañas sorpresas; ya aclamado en Gi- nebra, en París, en Londres, por los hombres más eminentes de Europa; ya amargada el alma por el desolador espectáculo de la in- gratitud; ya consolado por sorprendentes ejemplos de abnegacion y de heroísmo; ya teniendo que luchar de cerca, durante día y noche y brazo á brazo, contra miserables asechanzas, todo esto ha servido para acri- solar su espíritu y para aumentar su firmeza. ¡Ah que profundas enseñanzas, que estudio práctico de la realidad de la vida hay en el fondo de uno de estos largos destierros de los que parece que ya no se va á volver nunca!

Alguna vez se escribirá la historia de esta emigracion, de la cual bastantes han salido ya por las puertas de la muerte; muy po- cos, los ménos, se han rendido á la fatiga: los que quedan constituyen una gran fami- lia unida estrechamente por lazos fraterna- les, y Ruiz Zorrilla es el hermano mayor. Entorno suyo se han celebrado las Noches- Buenas del destierro, ya tras los balcones de aquella avenida melancólica del Mont- Blanch, que baja hácia la isla de Rousseau, ya en su antigua casa de Passy á cuyo pié París se extiende en anfiteatro.

(Se continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA.

Dice *El Pueblo Catalán*.

Los periódicos conservadores vienen al- borozados con motivo de supuestas dife-

rencias en el gran ejército revolucio- nario.

Sonaba el ciego que veía...

Dicen ser comentarios de versiones inspira- das por el filósofo entre los filósofos, don Nicolás Salmeron, que, pese á quién pese, moleste ó no, satisfaga ó reviente á los mo- la voluntad de hierro del insigne Ruiz nárrquicos, esta de comp'eto acuerdo con Zorrilla.

Ninguno, absolutamente ninguno de los salmeronianos, si puede admitirse este ad- jetivo calificado que han suscrito el mani- festo de 1.º de Abril, ha empuñado la goma para horrar la firma que estamparon al pié de aquella bandera, llamada á fundir en el crisol del patriotismo á cuántos proceden- tes de la gloriosa revolucion de Setiembre, entiendan imposibles transacciones demo- crático-monárquicas.

Que algunos, llevados por su extremado amor á la Paz y las prácticas pacíficas, en- tiendan patrióticos nuevos ensayos enca- minados á recabar de la revolucion triunfan- te el afianzamiento y la declaracion de los derechos consignados en el título pri- mero de la constitucion del 69, no quiere esto decir de ningun modo disentiendos en cuestion de principios ni ménos cuestion de procedimientos, que ningun partido, y ménos el nuestro, amigo como el que más de la tranquilidad y de la paz, ha predica- do la guerra como dogma, sino como conse- cuencia necesaria de los desaciertos del poder y defensa de caros intereses hollados y quebrantados por la resistencias del go- bierno.

No hay, pues, ni ha habido ni habrá disi- dencias.

Eso quisieran nuestros enemigos. Pero es inútil; estamos todos unidos y compactos y del todo conformes con el jefe indiscutible don Manuel Ruiz Zorrilla, á cuyo llamamiento estamos todos prontos á responder.

¿No es eso, amigos?

Dice *El Porvenir*.

¿Se acuerdan ustedes de Antoñito Villa- longa? Un jóven guapo, él, alto él: delator él, tímido él, representante en Cetto del Gobierno de D. Antonio?

Pues se encuentra preso en Montpellier por estafa, usurpacion de estado civil, mo- nederio falso y no sabemos cuántas otras cosas más, todas tan insignificantes como esas.

¡Ay! Siempre lo hemos dicho! Ese muchacho se va á desgraciar tan pronto desapa- rezca el cólera. Y en efecto, cesar la epidemia y cesar de tocar en piseo la banda mu- nicipal de Cetto, todo fué uno. Y como en esa banda solia nuestro jóven curarse de las suficientes económicas á que le obliga- ba la avaricia del Gobierno español tocando el cornetín de piston á boca llena, acosado del hambre cambió de aires aunque no de costumbres, y el resultado lo tienen uste- des á la vista.

Pero lo triste no es eso; lo triste es que aquellos pobres emigrados españoles, cuya vigilancia y tanteo le estaban encomenda- dos, han sido llamados á declarar en las causas que se le siguen por el juez de Mont- pellier, bajo cuyo brazo vengador le colocó la Providencia divina.

Calcúlese hasta qué punto será amarga su situacion y negro el porvenir que le os- pera.

Pero ya se dará maña el Sr. Cánovas para endulzar sus horas. Por de pronto ya le visitan con frecuencia en la cárcel el vi- ce-cónsul de Cetto y el cónsul de Montpel- lier, los cuales le ofrecen cajetillas á cam- bio de los solos de cornetín con que ameni- za sus veladas carceleras.

«Derramemos una lágrima
A la memoria de aquél
Que fué nuestro espía y luego.
Vámonos á comer.»

¡Comer! ¿Y quién puede comer tranquila-

mente con las noticias que hoy recibimos del extranjero?

Ustedes recordarán tambien que antes de ahora hemos hablado algo de un exmili- tar español conocido con el capitan de la calle de la Fresa, miembro de la diploma- cia negra, de los conservadores, que desem- peñaba una comision importante en los al- rededores de la casa del brigadier Mariné.

Pues bien, es decir, pues mal; porque este héroe escapado de los *Ministerios del Saladero*, por efecto de un suelto que le hemos dedicado, hubo de suspender su delicada mision y trasladarse á una de caballo del lado acá de la frontera, para ponerse á las órdenes del gobernador civil de Gerona y descansar de las fatigas que le produjo su alto cargo, entregándose á las plácidas ta- reas de polizonte.

Ha querido demandarnos de injuria, se- gun dicen; pero ¡corazon excelente! le di- mos lástima y nos perdonó la vida. Bien es verdad que este rasgo de generosidad no fué espontáneo: obedeció, al ménos así re- sulta de nuestros informes; á un consejo del Sr. Romero Robledo.

Mil gracias, señor ministro.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Los estudiantes de Bruselas han propuesto para formar el comité de honor que presida el Congreso internacional de estudiantes que ha de tener lugar en la ca- pital de Bélgica, entre otros hombres nota- bles en Europa, á nuestro ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla y al Sr. Castelar. El Congreso lo presidirá Victor Hugo.

Al Alcalde de Segorbe no le hace feliz el periódico *El Segorbiño*, que se pu- blica en aquella ciudad.

Nosotros, para atenuar su disgusto, le proponemos el que redacta un oficio ha- ciendo constar que dicha publicacion se ocupa de su personalidad y que no le dá gusto.

Eso nos parece muy conservador y muy serio.

A un vecino de Madrid envió uno de sus administradores desde Valencia de Alcantara y por el ferro-carril la cantidad de 12.000 reales, facturados en debida for- ma y con declaracion de valores. Hubo un piqueo que sustrajo del correo el talon y la carta, y con aquel documento y una cédula falsificada escamoteó el dinero. El robado reclamó contra la compañía del ferro-ca- rril; ésta se negó á pagar, se entabló un pleito, y los tribunales han fallado á favor del reclamante obligando á la compañía á la entrega de los 12.000 reales.

En la línea férrea de Liverpool y Manchester se ha adoptado el alumbrado eléctrico para iluminar el interior de los ca- rruajes.

Este alumbrado equivale al poder de 20 lámparas comunes encendidas.

Cada compartimiento del tren está pro- visto de dos lámparas eléctricas, por si una se apaga.

En cambio la afortunada empresa ferro- carrilera de Valencia á Tarragona usó sus faroles mugrientos y apagados que nunca se encienden cuando se pasa el Túnel de Oropesa.

Ha empezado con bastante activi- dad y á precios más que regulares, la es- traccion de la naranja, especialmente por la parte de Coscollosa en que está más ado- lantada.

Ha cesado en la dirección de «La Plana católica» nuestro particular amigo don Jaime Vilarroig y Torres.

Ha presentado la dimision de un cargo el cabo de los guardias de campo de esta ciudad.

Ignoramos en qué haya podido fundar di- cha dimision.

El «Boletín oficial», de esta provin- cia del día 31 de Octubre último y edictos espuestos al público, anuncian, que la co- branza de las contribuciones Territorial, Industrial y Sal, pertenecientes al segundo trimestre del actual ejercicio, empezará á cobrarse á domicilio desde el día 10 de los corrientes hasta el 22 del mismo inclusive.

Continúa el fuerte temporal que tantas pérdidas ocasionó á nuestros labra- dores y marineros en la semana anterior. Los desperfectos de la línea férrea son con- siderables y consecuencia de los mismos hace ocho dias que no recibimos el correo de Madrid.

Ayer no pudo celebrarse sesión la di- putacion provincial por no reunirse sufi- ciente número de diputados de la mayoría.

Se nos ruega la insercion del si- guiente comunicado:

Sr. Director de EL CLAMOR.

Castellon 8 de Noviembre de 1884.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Es- perando dispense la molestia que causarle pueda con estas mal coordinadas líneas, paso á suplicarle la insercion de las mismas, en el periódico que tan dignamente dirige, quedando por ello altamente agradecido, el que se ofrece S. S.,

Vicente Casimiro.

A la faz de todo Castellon y á desprecio de las autoridades todas, no ménos que como desprecio á cuanto los periódicos de esta localidad han citado en sus columnas, continúa Sr. Director, el prohibido segun ley juego de la loteria. Esto sucede en nues- tra capital á pesar de que con justa y firme mano en época no muy lejana la autoridad pudo estinguir uno ó más focos en que se efectuaba tan pernicio- soso deleite. ¿En qué consistirá que muertos los citados anteriormente focos hoy impera uno nuevo dónde con el mayor desearo y desprecio de la misma vigilancia pública puede todo (el que lo deseara) asistir con ahorros que tal vez á su fami- lia les son precisos, á cierto protegido (no sé si café, círculo ó casino) y en él encontrar un rato de dis- traccion en un juego que á la sociedad daña?

Alguien tambien Sr. Director pudiera confundir este nuevo foco de vicio dando prueba con ello de igual justicia y equidad á la observada con otros. Término sin molestarle más, dejando á juicio de los lectores, como se administra vigilancia de orden público y bien social en Castellon de la Plana.

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS.—Grande y extraordi- naria funcion para hoy domingo 9 de No- viembre de 1884.

Dedicada á las señoritas de esta capital Debut del capitan aéreo MILA, hijo.

Precios los de costumbre.—A las tres de la tarde.

Preservativo eficaz

contra el cólera preparado por el Médico Homeópata

D. PASCUAL MANÁ.

Palau, 6, principal,

CASTELLON.—Imp. de EL CLAMOR.

Á CARGO DE VICENTE CIVERA.

1884.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta Remitidos A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 céntimos n.º ordinaria.
A los no suscritores.—A 8 id. id.
Las repeticiones á mitad de precio.

VENTA DE LANAS Y BORRAS
DE TODAS CLASES
DEL PAIS Y EXTRANJERO: Y COLCHONES
á precios sumamente baratos
Y TIENDA DE COMESTIBLES
DE
VICENTE GIMENO
30 SAN JOAQUIN 30
CASTELLON DE LA PLANA

NARANJOS
COMUNES, MANDARINES Y DE LA SANGRE.

En la calle de Enmedio, núm. 9, darán razón de tres magníficos plántales injertados en Marzo último, que hay de venta en un huerto próximo á Valencia.

Son recomendables por lo bueno y escogido de las simientes.

ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR

Ya llegó el tan deseado queso de GRUYER y BOLA, fresco; MANTECAS Dinamarquesa y del país en latas de medio y un kilo y suelta por libras; tambien acabamos de recibir un gran pedido de GALLETAS de diferentes clases muy finas y de novedad; gran surtido en CONSERVAS alimenticias; y el legítimo ATUN de rueda, en escabeche, á tres y medio reales libra; CAFÉS tostados diariamente Puerto-Rico, Caracillo y Moka en paquetes y sueltos por libras.—AZÚCARES de precios baratísimos, y otros innumerables artículos pertenecientes al ramo de Ultramarinos.

Tambien está surtido de licores de todas clases, entre ellos el RON Y COGNAC marca MEDIA LUNA y RON de la Jamaica, único depósito en esta capital.

Vino de Mesa, Superior, á 28 reales cántaro; y á 2 reales botella, sin casco.

30 ENMEDIO 30

CASTELLON

SUCURSAL EN VALENCIA

74 MAR 74

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real orden, reaseguradora de la compañía francesa la CENTRAL.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE FRANCOS.

PRIMAS Y RESERVAS, 53.487.457'15 IDEM.

TOTAL DE GARANTIAS, 63.487.457'15 IDEM.

O SEAN RS. VN., 253.949.828'60 IDEM.

«Domicilio social: Paris, rue de la Banque, 15».—«Sucursal española: Barcelona, calle Ancha, 13».—«Agencias en todas las capitales de provincia.»

La compañía francesa «L' Union», cuenta más de «medio siglo» de existencia; garantizaba á fines del año 1882 en capitales asegurados más de «9.000 millones de pesetas», y el haber reembolsado desde su creacion una cantidad de «ciento catorce millones de pesetas», ó sean unos «cuatrocientos cincuenta y seis millones de reales» á más de 100.000 asegurados para indemnizarles de los daños causados por el fuego, ha dado suficiente prueba de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

Sub-director en Castellon de la Plana **D. Manuel Aiyuso Diaz**, calle de San Joaquin, 24.

56 MAYOR
FACINA DE
INSTITUTO DE VACUNACION
ASTELLOENSE
LA TERRERA
MAYOR 56

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ESPENDEN TUBOS DE VACUNA EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TERRENA, CON LAS MAS DELICADAS PRECAUCIONES CIENTIFICAS.

LOS PEDIDOS QUE ESCEDAN DE SEIS TUBOS LOS HARÁ ESTE CENTRO CON LA REBAJA DE UN 5 POR CIENTO.

56 MAYOR 56

En Castellon; farmacia de Ferrer.

L'OMBRIGIDO FORMIGUERA
Presentado en varias exposiciones nacionales é extranjeras
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS
sumamente agradable,
ESCRITA EL APETITO,
regenera y fortalece á los niños.
DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERRER VIL, 7.-BARCELONA

En Castellon; farmacia de Ferrer.

TIPOGRAFIA

DE

EL CLAMOR

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS
PARA MUNICIPIOS
PRECIOS ECONOMICOS

MAYOR N.º 52

BUENA OCASION

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA, Travesía de Enchin núm. 58 se verificará el día 30 y siguientes almoneda pública de cuantas ropas y allajas se hallen en descubierto mas de seis meses.

Aviso á los interesados.



Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en esta imprenta á 3'75 pesetas, hasta las cinco de la tarde del miércoles y sábado.

AGUARDIENTES

Refinado superior de vino. Seco primera, para dar cuerpo á los vinos.

Se expenden á precios económicos en casa del fabricante señor Galofre, Enmedio, 10. Los que deseen probarlos, diríjense á la casa del expendedor.

Año V.

PRECIO DE

En Castellon... pesetas 50 cént. El pago ser...

LA DIPUTA

El día 7 por de la sesion a Sr. Fabra que 66 de la ley P

Por ella su sesiones es multa de 25

No pidió e taban la pe preguntar si e sas que motiv

Este, que p dias anterior aquél debió supiera la pre

facciones qu La derecl eludido á tan

que el articul nista dejó est los miuisteria

presidente, e punidad para raba de la ll

antojo, dado guo de conse

Porque es ban siete de cha y se esp número de d

venideros.

Se leyó á cion del dire en la cual de

por un dipu (que es de el nado, volvía consiguando

sigue. Media hor rienda un as solacion, pe

La herma medidas raz tenia en la m

que el asila mería á no e

Añade el sivo privileg do, antireg

Bellver, cu como habr res, porqu

biera en tod el cucharon vo mencio

Que no h por creer q rioridad po decir que c

Y que la noticias fal lizar á una